

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	9.789
FECHA:	27/12/2010

VISTOS CERTIFICADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS IDDOC.N. 2141576
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
5192541-6	QUEMADA CORDINI PATRICIO REINALDO	6.358.024
MOTIVO	DEVOLUCION DE DEPOSITO DE GARANTIA DE PAVIMENTO POR LA CONSERVACION Y REPOSICION DE PAVIMENTO EN LA CALLE HUERFANOS N. 2992 ESQ. MAIPU 289 ORDEN DE INGRESO N. 5366832 DE FECAH 27.08.2010. (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 2140401	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES DEPOSITOS PARA ROTURA DE PAVIMENTOS	6.358.024	6.358.024	5192541-6 -	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO CONTADOR JEFE	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECTOR	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	



[Handwritten signature in blue ink]